



## Abril Abogados consigue que se reconozca la compatibilidad de la marca “Radiotubers los 40” con la marca “YouTube” de Google

- *Abril Abogados gana a Google la pugna por la compatibilidad de la marca YouTube con Radiotubers los 40 cuyo dominio estaba registrado con acens desde 2016*
- *El nombre de dominio es lo que permite identificar tu negocio en Internet*

**Madrid, 26 de marzo de 2019.-** [acens \(www.acens.com\)](http://www.acens.com), especialista en servicios de **Cloud Hosting**, Hosting, Housing y Soluciones de Telecomunicaciones para el mercado empresarial, ha analizado junto a la firma española especializada en propiedad industrial e intelectual, Abril Abogados, los aspectos más relevantes de la protección de la marca en el actual contexto digital y legal.

Una vez publicada la solicitud de registro de una marca, cualquier persona física o jurídica que se considere perjudicada puede oponerse al registro de esta. *“Según Google la marca “Radiotubers los 40” era incompatible con sus marcas “YOU TUBE” porque incorporaba el signo “TUBERS”. La estrategia que seguimos consistió en hacer ver al Tribunal que el elemento distintivo, el que identificará el consumidor, no era el término “TUBERS”, como sostenía Google, sino todo el conjunto denominativo gráfico, de tal forma que los consumidores no confundirían una y otra marca”,* señala Fernando Ortega, Abogado Asociado en Abril Abogados.



[Ver vídeo: Entrevista a Fernando Ortega, Abogado Asociado en Abril Abogados](#)



Contar con un dominio y hosting sigue siendo el primer paso para construir tu presencia de marca en internet. La presencia en Internet, la identificación de tu negocio en Internet depende del registro de un dominio y de contar con alojamiento de este. *“Sin duda el nombre de dominio es lo que va a permitir identificar tu negocio en Internet hoy día”* explica Ortega. *“No cualquier oferta de servicios de registro de dominio y hosting vale. En muchas ocasiones las ofertas de ciertos sitios webs incluso con registros gratuitos no ofrecen suficientes garantías. Es importante comprobar si la empresa está acreditada por la ICANN. Contar con empresas de confianza como es el caso de acens, con quien llevamos trabajando desde nuestros inicios en 2001.”* añade Abril Abogados. En el caso de “Radiotubers los 40” este dominio estaba registrado con [acens](#) desde el pasado 2016.

Registrar los nombres de dominio se ha convertido en el principal signo identificador y diferenciador de las marcas, pero desde Abril Abogados y acens han querido además analizar los positivos cambios que la nueva ley de marcas, en vigor desde el pasado mes de enero, introduce en la legislación española incrementando la protección de las marcas. Entre ellos han destacado:

1. La posibilidad de pedir prueba de uso a la marca oponente que formula una oposición. Tiene que acreditar que en los últimos cinco años ha realizado uso de esa marca.
2. La tramitación de acciones directas ante la OEPM (Oficina Española de Patentes y Marcas), de acciones de nulidad y caducidad de marcas, que antes era competencia exclusiva de los tribunales. Anteriormente si alguien quería anular o caducar una marca era necesario acudir a los tribunales ahora son los funcionarios de la OEPM son los acreditados para dirimir sobre la nulidad y caducidad.
3. Se prescinde de la diferenciación entre marcas notorias y marcas renombradas, ahora ya sólo hay marcas renombradas.
4. Se produce una mejora de las facultades prohibitivas que tiene el titular de un registro de marca, por poner algún ejemplo se regula el uso de la marca en publicidad comparativa y se hace una alusión a la protección de la marca en asuntos relacionados con piratería.
5. Además, la nueva ley pretende favorecer el registro de marcas no tradicionales, son las denominadas marcas olfativas, táctiles y gustativas.

Puedes encontrar más información sobre Cloud Hosting, Internet y Tecnología en el [Blog](#) de acens. También puedes suscribirte al boletín de noticias [aceNews](#), ver vídeos en [acens.tv](#), apuntarte a cursos gratuitos en [Formacionacens.com](#) y seguirnos en [Facebook](#) (acenstec), [Twitter](#) (@acens), e [Instagram](#) (@acens\_com).

#### **Acerca de acens:**

**acens**, empresa del grupo Telefónica, ofrece servicios de “Hosting”, “Housing” y Soluciones de Telecomunicaciones para el mercado empresarial, y es pionera en el desarrollo de las soluciones de Cloud Hosting más completas y competitivas del mercado. Desarrolla su actividad desde 1997 y ofrece sus servicios en España, Brasil, Perú y México. Además, posee dos Data Centers en España con más de 6.000 metros cuadrados, siendo una empresa líder en su sector de actividad. En la actualidad, la cartera de clientes supera los 100.000, con un amplio abanico de servicios contratados que comprenden desde el alojamiento de páginas web hasta soluciones de VPN (Red Privada Virtual) con “outsourcing” de servidores y aplicaciones y tránsitos de salida a Internet y soluciones de nube híbrida, públicas y privadas, para cubrir todas las necesidades tecnológicas y de negocio de las empresas. En 2016 ha desarrollado la



plataforma Formacionacens.com para impartir cursos de soluciones Cloud de forma online y presencial, con Masterclasses para que los usuarios resuelvan dudas y vídeos explicativos.

**acens** gestiona 350.000 dominios y 1 millón de cuentas de correo de clientes. Aloja 130.000 webs en sus 14.000 servidores y máquinas virtuales que ocupan 11 Petabytes de almacenamiento, y administra un caudal de salida a Internet superior a los 4 Gigabits a través de una red troncal multioperador con presencia en los puntos neutros (Espanix, Catnix...). acens Cloud Hosting ofrece a pequeñas y a grandes empresas modelos de trabajo más flexibles, seguros y eficaces, tanto en entornos de clouds privados como en públicos y mixtos.

**Para más información:**

*Noizze Media para acens*

*Carmen Tapia / Ricardo Schell*

[ctapia@noizzemedia.com](mailto:ctapia@noizzemedia.com) / [ricardo.schell@noizzemedia.com](mailto:ricardo.schell@noizzemedia.com)

646 892 883 / 699 983 936

**acens**

Inma Castellanos

[inma@acens.com](mailto:inma@acens.com)